

Expediente: **11677/16**

Carátula: **OSCAR BARBIERI S.A. C/ GONZALEZ ROSALIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **18/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

90000000000 - GONZALEZ, ROSALIA DEL CARMEN-DEMANDADO

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11677/16



H106038321168

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ GONZALEZ ROSALIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 11677/16.

Proveyendo escrito: **PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 14/02/2025 10:54.**

San Miguel de Tucumán, 17 de febrero de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562200003177231, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado OSTENGO ANDRÉS CARLOS, M.P. N° 5803, C.U.I.T. N° 20275751228, en el Banco Macro S.A., N°: 314009417740655, la suma de:

a) \$ 9467,38: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 8378,21.-) menos el 8% (\$ 670,26.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 1759,42.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 1508,08: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 837,82.- (10% a cargo de la parte) y \$ 670,26.- (8% a cargo del beneficiario).- 11677/16.JMF.

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.